



A
Seg. de P. G.
p.

Salvador Agustina, vecino de =
= Torrealba

José Luis de Ayades.

Martín Luis de Idem.

Juan Beltrán, de Vitoria.

Joaquín García, de Idem.

Francisco Beltrán, de Idem.

El alcalde constitucional
de Lucena me ha sido parte
que en la noche del 27 al 28
de Febrero último se fugaron
de aquella cárcel los seis presos
que al margen se expresan. Ya
fin de que se toque la captura
de los mismos, se han en este
día los partidos de fusileros
a las cuales prestará el todo
el auxilio que sea necesario,
sin perjuicio de adoptar si con-
ven las disposiciones convergen
al objeto indicado, acordando
establecer su celo para su inte-
resante servicio por tanto
bien acreditado. Espere aviso
de lo que resulte en este parti-
cular.

Lo. S. m. a. Castellon 2.
de Mayo de 1812

Salvo con Garguindano

Señor Alcalde cono. de Villafuente

